

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15.654

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA. *Por un mes... 2 Ptas.*
Por trimestre. 5'50 >
FUERA DE CÓRDOBA. *Por un mes... 2'50 >*
Por trimestre. 7 >

SÁBADO 25 DE OCTUBRE DE 1902

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIII

POLÍTICA EUROPEA

Reunión de Córtes.—La mujer asesinada.—La Teodosia y Solé.—Adelantos modernos.—Los francos.—Cuestiones industriales.—Marcos Zapata y su libro.—Bandera blanca.—Gente Vieja.—La tribuna española.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: Qué reunión de Córtes, ni qué política, ni qué candaja, que decía el cura de mi pueblo. Lo que a todos importa, y lo que hace aumentar la tirada de los rotativos, es la mujer asesinada.

El público es emocionista, y cuanto el crimen sea más repugnante, más vulgar y más estúpido, más se apasionan la opinión y la prensa, esos dos árbitros de la dirección de los pueblos.

Hay que apurar los detalles más insignificantes y más necios, y con esto y con las noticias taurinas el gran público tiene bastante, echando únicamente de menos que no se publiquen en colores los retratos de los criminales.

Si esto no representa un gran progreso y contribuye a la educación efectiva de las clases populares, será preciso convenir en que ignoramos qué es lo que constituye uno de los modernos adelantos.

No he de incurrir en el vicio que censura, y no doy a usted ningún detalle de este crimen vulgarísimo, que no tiene más resonancia que la que le da una curiosidad malsana.

Los francos—alguna vez he de ser yo financiero—van bajando, y el agio ganará menos de lo que ha venido ganando; hay conspicuos en economía política que verían como una bendición de Dios que los cambios se pusieran a la par.

Yo, para quedarme solo una vez más, entiendo que los cambios a la par serían una ruina para una gran cantidad de industrias que viven a su sombra, y además constituirían una disminución muy notable en nuestra exportación, aumentada por la ventaja que encuentra el extranjero en comprar muchas cosas en España.

No está nuestra industria tan boyante que convenga cortar toda la exportación; y lo que digo de la industria puede referirse también a la agricultura, muchos de cuyos productos van al extranjero también a la sombra del cambio.

Las cuestiones comerciales, agrícolas e industriales interesan al país en primer término; y como en el nuestro es mucho más pobre el Estado que la Nación, como esta hace todo género de esfuerzos para progresar y para trabajar, a pesar del Gobierno, cuanto contribuya a abrir mercados y a conservar los existentes es de suma importancia.

Ya sé yo que ni al Gobierno, ni a los senadores, ni a los diputados, ni siquiera a los caciques de los pueblos les importa un pepino—y perdonen ustedes lo agrícola de la expresión—todo lo que se refiere a trabajo nacional; pero alguien habrá en las provincias que leerá con interés estas chifladuras, que son, cuando menos, prueba de buena voluntad.

La dan prácticamente grandes centros agrícolas e industriales, como la casa de don Pedro Domecq, de Jerez, que ha logrado que sus marcas, lo mismo en soleras jerezanas que en su cognac Domecq, sean por su clase, sus precios y su crédito, los dueños del mercado universal.

A pesar de la indiferencia de los políticos, todo el que trabaja, no solamente mejora su condición, sino la condición del país; y al decir trabaja, no me refiero solo a la agricultura, la industria y el comercio, sino también al trabajo puramente intelectual.

Por ejemplo: Marcos Zapata acaba de publicar un libro de poesías con un

magnífico prólogo de Cajal, que es una apelación a los sentimientos y a los ideales del pueblo español, a quien a fuerza de decirle hace muchos años que es un Quijote y un Trovador, hemos convertido en un pueblo de Sanchos y de utilitarios, alguno de los cuales llevaba su practicismo hasta el extremo de sostener, cuando los pasados desastres, que si se presentaba una escuadra en un puerto español, convenía enarbolarse bandera blanca.

Los hombres que sienten y que piensan, y que contribuyen a levantar los ideales y a mantener el patriotismo, hacen una gran cantidad de trabajo útil, que merece el aplauso de sus conciudadanos.

El libro de Zapata ha merecido unánimes elogios de la prensa; Mariano de Cavia en *El Imparcial* pide un sillón en la Academia para Marcos Zapata; Gutiérrez Abascal en el *Heraldo* hace justicia al que llama con razón heredero de don José Zorrilla, y algún otro escritor con el que me unen relaciones, da cuenta en *El Liberal* de la publicación de este libro, escrito, como dice un notable crítico, en oro y hablando en plata.

La revista *Gente Vieja* dedica su número de ayer a su compañero Marcos Zapata, y Cavia, Frontaura, Pastor, Granés, Alvarez Guerra, Llano Pérsi, Avilés y otros escritores le dirigen muy sentidos conceptos.

Y de política nada. Los conservadores no quieren venir, porque no les conviene, y no empujan; la concentración, si se forma, difícilmente logrará hacer gobierno, y todo hace esperar que, si algún aire, que es el árbitro de la situación política, no lo impide, Sagasta continuará en el poder, si es que puede llamarse ejercitarlo no hacer absolutamente nada.

Volverá la Tribuna española a demostrar que es la más elocuente del Universo mundo; se derrochará elocución; habrá campanillazos y escándalos; puede que alguna sesión interese tanto al público como el asesinato de cualquier mujer de vida airada cometido por un chulo; pero ya verán ustedes cómo no pasa de aquí y cómo de la discusión ni sale la luz, ni nada.

Y si no al tiempo.

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

Madrid 22 Octubre 1902.

“CORAZÓN,”

(DE COLABORACIÓN)

I

Alto, fornido; su musculatura de atleta era capaz de triturar una mole fortísima sin que sus fuerzas medrasen lo más mínimo; su vida concretábase a la labranza del reducido terruño que sus padres le legaran, sin haber traspasado jamás aquel horizonte que señalaba los límites de la aldea, su mundo único; valiente sin jactancia, llamábanle el tío «Corazón», mote que le adaptaron desde un día en que, habiendo salvado a un servidor del conde que ostentaba el título de aquel lugar, éste, enterado de la generosidad de alma del hercúleo campesino, le dijo estrechando su mano: —Es usted un hombre todo corazón, buen aldeano.

No por esto el hombre sintió otro sentimiento que la satisfacción de haber llenado un deber salvando a un semejante.

Alma sublime, corazón tan grande como su cuerpo gigante, todo envuelto en una rusticidad que hacían más hermosas las exaltaciones de aquel espíritu incomparable, cuando osaban recordarle una ternura, un rasgo bondadoso de los suyos, aquello, según él decía era obligación: si no ¿para qué le había dado Dios aquellos nervudos brazos, más que para destruir el cráneo del que, abusando del débil, le ultrajara y maltratase? Aquel pecho tan ancho como el cielo y tan fuerte como una roca ¿para qué era sino para re-

sistir el ímpetu de la corriente del riachuelo, cuando ensoberbido arrastraba alguna víctima? A él le eran familiares todos los elementos, luchaba contra ellos sin temor y cuando era vencido por tales enemigos, cuando la presa le era arrebatada y sus esfuerzos resultaban inútiles, juraba y perjuraba enseñando sus puños al río ó al fuego y exclamaba:

—¡Si tuvieras brazos como yo, ya te lo diría!

Pero llorar ¡nunca!
¿Estaría bueno, llorar el tío «Corazón»! ¿Verter lágrimas aquellos ojos que solo daban rayos de luz y miradas centelleantes!

II

Pero fué el caso que el tío «Corazón» tenía una hija más bonita y fresca que esas mañanas de primavera llenas de luces y encantos; con unos ojos lo más picarescos que pueda haber en el mundo; una boca grana y pequeña como un alelí; en fin, un lirio del valle por su esbeltez y gentileza.

En ella tenía el buen hombre cifrado todo su cariño; huérfana de madre, se crió a su placer, sin freno que tascase aquella voluntad de loquilla indómita.

Y claro, un día circuló en el pueblo el rumor de que, aprovechando las ausencias del padre, la hija recibía a un hombre en su casa; cuchicheos de viejas, murmuraciones de la maledicencia, tanto más acentuadas y graves cuanto que se fijaban en la aparición en la aldea de Frasquito, un hijo del señor Tomás, que poseía tierras con bastantes fanegas de siembra, olivares y molino; un lugarito con recortes de señorito y un tenorio a toda cuenta.

Vientecillo impertinente, huracán después, de gran trascendencia, es el murmurar de las gentes, que tomando cuerpo termina generalmente en tragedia.

Después de saberlo el padre, con aquel aire de candor que reflejaba su frente pura como noche de estío, le hizo ver lo contrario de lo que pasaba, y algunos llegaron a probar buena cuenta de mojoneros y zampoñazos de sus manos de acero.

Todo calló; los hechos bélicos del padre apagaron el *rum rum* contra la hija; pero cuando la calma parecía extendida sobre el tranquilo hogar del honrado lugareño, María desapareció de la casa paterna un día, después que Frasquito partió de nuevo a Salamanca.

Juzgar el dolor del padre está demás; aquel ángel que había alegrado sus horas solitarias; aquella flor que respiraba luz y alegría, que convertía en paraíso su modesta vivienda; aquel pajarillo cuyos cantos escuchaba embelesado el buen padre, había huido para siempre, porque volver a verla, admitirla de nuevo en su casa, nunca jamás.

Una a una fué arrojado todas las prendas que pertenecían a su hija al arroyo, los adornos que constituían su tocado; tronchó las matas de sus macetas para no volver a aspirar ni una de sus flores; mató al alegre jilguerillo cuyos cantos le deleitaron otras veces. ¡Ni el menor rastro! ¡Ni un recuerdo!

Pero nadie pudo ver una lágrima rodar por aquellas mejillas, curtidas por el sol, ni un suspiro.

Aquel hombre sabía sufrir como sufren los mártires, en silencio.

III

Desde el rincón humilde de Mostoles partió el grito soberbio y potente de ¡Independencia! y de montaña en montaña, de valle en valle, de lugar en lugar, fué repercutiendo por todos los ámbitos de la nación hasta encontrarse con el eco del que antes lanzaran los héroes del 2 de Mayo.

Fué el reto lanzado a las huestes napoleónicas, la exclamación unánime que se escapó de los pechos de todos los buenos patriotas, contra aquellas legiones, invencibles hasta entonces, que de triunfo en triunfo corrían toda la Europa y parte del Asia, cuyos cañones resonaron lo mismo en Austerlitz que en Egipto, siempre triunfantes, sometiendo todo a la influencia de sus bayonetas.

España entera sintió el pie invasor hollar su sagrado suelo y revolvióse iracunda para moderar las montañas se alzaban; sus campos y vergeles eran

tétrico concierto de voces de muerte; desde el humilde arroyuelo hasta el caudaloso río todos llevaban en su corriente el murmullo de Guerra al invasor! y por doquier se alzaban sombras pidiendo venganza, exterminio, contra el osado extranjero que impunemente mancillaba los lares patrios.

Han transcurrido nueve años desde la desaparición de María de la aldea. El tío «Corazón» en un principio demostró una resignación y una entereza sin iguales; pero poco a poco su ánimo fué decayendo, el dolor arraigando en aquel pecho generoso presentó pruebas evidentes en sus mejillas, que iban tornándose acartonadas, en sus cabellos que tomaron el color brillante de la plata y en su cuerpo, que se doblegaba como el árbol viejo sin savia ni jugo.

Despertó al león dormido el grito de guerra que resonó en toda la Península y formando con un puñado de hombres útiles del lugar una cuadrilla, una de esas célebres guerrillas armadas de picas, navajas, escopetas, retacos y hasta palos, tomó por campo de operaciones los quebrados montes que rodeaban al pueblecito.

IV

El campamento dormía.

Aquel puñado de valientes, unidos por el santo amor a la patria, descansaba, teniendo por techo un cielo donde brillaban mil astros como globillos de fuego y por cama el suelo cubierto de verde hierba.

Era el alba; apenas el manto sombrío de la noche comenzaba a replegarse para dar paso a la luz, a la vida, cuando en el picó de un monte fronterizo se oyó una voz infantil que cantaba:

A la Virgen del Carmen
le hice promesa
llevarle de un gachazo
y lo ofrecido
a cumplirla a la Virgen
voy ahora mismo.

—Amigos a la vista—dijo el centinela; y gritando con fuerzas añadido:

—¡Ah, del que canta! ¡La Virgen por España!

—¡Ella te guarde!—respondió un eco chillón.

Pocos momentos después un ligero rozamiento les anunció la proximidad de alguien.

—¡Alto!—exclamó el vigía.—¿Quién vá?

—Soy yo, badulaque, no te asustes, dijo apareciendo un pequeño como de ocho años, en mangas de camisa, sujeto el corto calzón con un tirante de guita y completamente descalzo; sus pelillos encrespados y su cara risueña le daban un aspecto de diablejo encantador; en una mano llevaba un tremendo garrote y en la otra, sin el menor escrúpulo, dos orejas humanas.

—¿Eras tú el que cantabas en el monte?—preguntó el tío «Corazón» sin levantarse, pero desembozándose de su burda manta.

—Pues qué, ¿no me habeis conocido?

—¿Quién demontre te conoce a tí, rapazuelo del diablo?

—¡Jé, jé!—exclamó el chico riendo con aire picareco.—Pus ó eres forastero ó estás tonto. ¿No conoces a Celín?

—¿Cómo se entiende, el mocoso?—exclamó el tío «Corazón» amostazado por la galantería del pequeño.

—¡Mocoso! ¡Jé, jé! y tú vejete?

—Demontre de chico, qué descarado.

—Ea, *agüelito*—exclamó el muchacho con gravedad cómica—seamos amigos.

Y aproximándose a él le tendió la mano.

—¡Cuernos de rapaz!

—Vamos, no te enfades, *agüelito*, insistió el niño retorciéndole los bigotes.

—Pero...

—Mira, mira, qué regalo llevo a la Virgen; se lo ofrecí y no quiero que se incomode conmigo por tan poca cosa, —interrumpió presentando las mencionadas orejas.

—¡Cabeza de Baco! ¿De dónde has sacado esto, demonio?—exclamó el buen guerrillero, sin fuerzas para resistir a las seductoras caricias del pequeño.

—Pus verás: allá, allá abajo del monte mi madre tiene una choza, donde nos llevó una noche mi padre; después padre se fué a matar franceses y nos quedamos los dos solitos. Madre lloraba mucho y yo también, pero madre de miedo; ¡ya ves, las mujeres, ya lo creo! pero yo *no* quería ir a la guerra, por que cuando estábamos en el pueblo, *mu* lejos, le prometí a la Virgen llevarle dos orejas de franchute *pa* que se las pusiera por zarcillos; *güeno*, pues anoche mientras fui yo con el cantarillo por agua a la charca llegaron cuatro *pajarracos* franceses y empezaron a asustar a madre desde fuera, yo los ví y dije: «Celín, ahora puedes cumplir la promesa a la Virgen», y llegando *mu* callandito, *mu* callandito, cogí la escopeta, que padre nos dejó en la choza y ¡plaf! *patirrelingao* cayó al suelo roncando *mismanamente* que si durmiera. ¡Jé, jé! parecía un puero, cómo gruñía. Después salí corriendo, cuando le corté las orejas con la cuchilla, por que los otros ya gruñían, como *avechuchos*, para comerme, y corriendo por la montaña voy en busca del pueblo a llevarle las orejas a la Virgen y volví a matar a los que se querían daron allí.

—¡Bravo, mocosín, bravo! Pero antes de ir al pueblo vamos a socorrer a tu madre.

—¡Pero si madre tiene la puerta cerrada!—exclamó con cándida ingenuidad el pequeño héroe.

Riéronse de la ocurrencia y el jefe de la cuadrilla exclamó:

—Ea, muchachos, ya habeis oído; vamos con ellos.

Y tomando al pequeño en sus brazos, cobijándolo con su burda manta, emprendieron la marcha con dirección a donde el chico indicaba.

V

Ya era de día cuando llegaron a la humilde choza casi cubierta a la vista por un *moso* paraiso y un corpulento cotal, cuyas ramas encrespadas caían sobre su techo de cañas.

En el ribazo izquierdo había un soldado francés con un balazo en el cráneo y desorejado; era la víctima del rapazuelo, ó mejor dicho, de su osadia.

Pero la casa estaba desierta; el poco menaje de que se componía, desordenado, como si hubiesen entrado a saqueo; únicamente la soledad y el silencio hallaron los guerrilleros.

—¡Pronto—rugió el tío «Corazón»,—esos malditos quizá hayan dejado huérfano al pequeño, pero como así sea ¡voto a...!

Seccionados comenzaron la indagación de huellas, y al poco rato aparecieron dos de los valientes con una mujer desfallecida en los brazos.

Joven, bella, aunque algo pálida y demacrada, representaba unos veintisiete años; depositáronla en el lecho y a grandes voces comenzaron a llamar a sus compañeros, que en breve se reunieron, incluso el jefe, que sin soltar al pequeño llegó jadeante preguntando:

—¿La habeis encontrado? ¿Muerta ó viva?

—Viva—respondió uno llamado Tobalo, pero...

—¡Pero qué...!

—Que... que... me parece...

—¿Qué? Acaba, bruto.

—Entre V, entre V.

Penetró en la choza desembarazándose del chico y al aproximarse al lecho, su cuerpo irguióse, y una conmoción violenta agitó su ser, en tanto que la mujer, abriendo los ojos, murmuraba:

—¡Padre...!

Los párpados del tío «Corazón» cayeron sobre sus ojos húmedos y dijo a media voz:

—Muchachos... vamos.

Aproximóse a él Tobalo y exclamó:

—Tío «Corazón» si está V. llorando.

—Yo... yo... Men... menti...

Pero no pudo concluir.

Un torrente de lágrimas desbordóse de aquellos ojos de fuego, al mismo tiempo que gritaba:

—¡Ven, ven a mis brazos, hija mía!

JUAN GOMEZ MAYZONADA.



BERNARDO DE SAJONIA WEIMAR

25 de Octubre.

Por sus conquistas y victorias figura Bernardo de Sajonia Weimar entre los más célebres generales que tomaron parte en la guerra de los treinta años, y fué también de los que se hicieron dignos del aprecio y estimación de Gustavo Adolfo de Suecia, á cuyo lado fué de los primeros en acudir.

Ostentaba el título de duque de Sajonia Weimar, y había nacido en esta población en 25 de Octubre de 1604.

Más por la situación en que se encontraba que por sus convicciones, abrazó la causa del protestantismo, y las batallas de Wimpfen y de Stadtlohn fueron los primeros hechos de armas de alguna consideración que le depararon motivos para poner á prueba su talento militar, su bizarría y su valor.

Antes de abrazar el partido de los suecos sirvió en los ejércitos de Holanda y Dinamarca.

Al morir Gustavo Adolfo, el duque de Sajonia Weimar tomó el mando en jefe del ejército, hecho que demuestra el ascendiente que por sus méritos militares llegó á alcanzar entre los suecos, del cual le restó no escasa parte la pérdida de la batalla de Nordlingen, librada en 1634, desgracia de la cual no tardó Bernardo en desquitarse, pues durante el período francés de la guerra conquistó la Alsacia, obtuvo decisiva victoria en Khinfeld, tomó á Brisach, se posesionó de la Alta Borgoña y penetró triunfante en Baviera, con la cabeza orlada de laureles, ganados en cien victorias, y sin que enemigo de consideración le estorbara el paso.

Cuando la gloria se mostraba más obsequiosa con él, y su figura se hallaba rodeada de todos los prestigios de un caudillo de quien no se separaba la victoria, el duque de Sajonia Weimar falleció repentinamente en Nemburgo del Rhin, el día 8 de Julio de 1639, según la opinión más generalizada víctima del veneno de los envidiosos que le rodeaban.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Sección Oficial

GAZETA del 23.—*Marina*.—Real decreto disponiendo que se abra la Escuela de aprendices marineros y que se instale provisionalmente en la corbeta *Villa de Bilbao* el día 1.º de Enero próximo.

Otro disponiendo quede en todo su vigor el de 1.º de Octubre de 1901 sobre ascensos en el Cuerpo de ingenieros de la Armada.

Otro autorizando al ministro de Marina para que sin las formalidades de subasta contrate el reemplazo de las chimeneas del crucero *Río de la Plata*.
Otro disponiendo que el crucero *Marqués de la Ensenada* y el vapor *General Valdés* sean utilizados como depósitos del material de las defensas submarinas de los puertos de Cartagena y Cádiz.

Otro concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito naval al vicealmirante de la Armada alemana M. Alfredo Von Tirpitz.

Hacienda.—Real decreto modificando los créditos que se expresan.

Otros de personal.
Real orden resolutoria de un expediente relativo á las facultades que en la persecución del fraude corresponde atribuir á los agentes de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Otra referente á la reducción de zonas recaudatorias y revisión de premios de cobranza en la provincia de Logroño.

Dirección de Aduanas.—Convocatoria para proveer por oposición 25 plazas de la escala inferior del Cuerpo de Aduanas.

Gobernación.—Real decreto disponiendo que el domingo 16 de Noviembre próximo se proceda á la elección parcial de un diputado á Cortes por el distrito de Alhama (Granada).

BOLETIN del 24.—*Gobierno civil*.—Circular de la Dirección general de Administración participando que el 30 del corriente espira el plazo para informar respecto al Reglamento de Secretarías de Ayuntamientos.

Servicio agronómico.—Relación de los terrenos acotados por las juntas municipales de esta provincia, como sospechosos de contener germen ó canuto de langosta.

Diputación provincial.—Balance de las operaciones de contabilidad verificadas hasta el 30 de Septiembre último.

Cuerpo de ingenieros de minas.—Circular de la Jefatura de Córdoba, trasla-

dando el acuerdo de la Comisión provincial y decreto del Gobernador, por el cual se declara cancelado el expediente y nulo el registro minero denominado *Mesalina*, término de Belalcázar.

Delegación de Hacienda.—Circular referente á la cuantía de la fianza que han de prestar los administradores subalternos de propiedades.—Otra de la Administración de Contribuciones, recordando la remisión de relaciones de los carruajes de lujo.—Otra del Registro fiscal participando hallarse terminado el apéndice al amillaramiento de la riqueza urbana.

Ayuntamientos.—Edicto del de Valenzuela anunciando la subasta para el arriendo del arbitrio establecido sobre pesas y medidas.—Idem del de Espejo sobre el mismo asunto.—Cuentas del 2.º trimestre del corriente año, rendidas por la depositaria de Villanueva de Córdoba.—Edictos del de Benamejé anunciando hallarse terminados los trabajos de la matrícula industrial y los repartimientos de territorial.—Idem de Fuente Palmera anunciando el arriendo de los derechos de consumos y las cuentas del pósito.—Idem de Castro del Río convocando el gremio de tiendas de vinos, aguardientes y licores del país.—Idem de Rute anunciando la subasta para el arrendamiento del servicio de guardería rural y los arbitrios sobre el uso de pesas y medidas.

NOTICIAS MILITARES

El Capitán general de esta región, en la orden general del día 23 del corriente, refiriéndose á las maniobras militares que se acaban de efectuar en Utrera, dice lo siguiente respecto á la brigada del señor Muñoz Cobo:

«La brigada de caballería formada por los regimientos de Sagunto y Villaviciosa ha maniobrado con el mejor acierto, evidenciándose al par que su sólida instrucción las dotes especiales que para el mando de esa arma tiene su general don Diego Muñoz Cobo.»

Han sido destinados al regimiento lanceros de Sagunto el capitán don Miguel Cabanellas Ferrer y el primer teniente don Juan González Lara.

Servicio de la plaza para hoy: Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la granjería, Hospital y provisiones, el regimiento lanceros de Sagunto.

De orden de S. E., el capitán, mayor de la plaza, *E. Saenz de Tejada*.

BIBLIOGRAFÍA

Manual práctico para elaborar vinos, vinagres, aguardientes, espíritus, licores, aceites, jarabes y aguas olorosas, como también para remediar sus adulteraciones, dándoles color y fuerza, por Anacleto Simón Cerrato, editado por la Casa Bailly-Baillière é Hijos. Un tomo en 12.º, ilustrado con grabados.

Digna por todos conceptos de alabanza es la idea que ha guiado al autor para escribir este libro. No solamente trata de dar á conocer los modernos sistemas y experimentos que ha podido comprobar como práctico en los treinta años que lleva dedicado á mejorar y fortalecer los vinos, sino á darlos á conocer en forma desprovista de grandes descripciones y alardes literarios, haciendo que cuanto en ella se dice esté al alcance de todas las inteligencias, para que puedan llevar á la práctica de una forma verdaderamente positiva cuantas fórmulas y recetas da á conocer.

El libro que analizamos comprende, además de la introducción, consagrada á exponer el objeto de este *Manual*, seis partes, dedicadas sucesivamente á la vendimia y operaciones sucesivas hasta el prensado de la uva, conservación del orujo y fermentación; exposición de fórmulas para la fabricación, clarificación y conservación de los vinos; sus enfermedades y degeneraciones, con los medios de corregirlos, dándoles color y fuerza; una variedad de fórmulas para hacer vinagres de agua pura, vinagre en un minuto, aromático, de estragón, de sauco, de rosas y de espliego, conservación y clarificación de los mismos, etc. A la elaboración de aguardientes y espíritus, su mejoramiento y fétidez, se dedica la parte cuarta de este libro.

Los licores y jarabes, su composición y medios para obtenerlos, ya sea por destilación ó por infusión, de forma que resulten agradables á la vista, consiguiendo al propio tiempo darles un olor y un sabor excelentes, es objeto de la parte quinta, terminando con el estudio de los aceites y aguas olorosas en la sexta y última parte de la obra.

El poco espacio de que disponemos nos impide ser más extensos, limitándonos á lo expuesto y á reconocer que en este *Manual* podrían aprender mucho todos aquellos de nuestros lectores que se dediquen á las industrias descritas.

La obra forma un volumen de 160 páginas, y tamaño de 18x12 cm., al precio de 1,50 pesetas en rústica y 2 en cartonado, en la librería editorial de Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías.

MODAS FEMENINAS



Chaqueta para teatro

De raso, color claro, ancha, terminada por amplio cinturón de terciopelo negro, cerrado con hebilla de plata. Cuello ovalado cruzado por cintas de terciopelo negro, en forma de X, atravesadas por otra de pasamanería. Del cuello pende grandioso adorno de encaje á ambos lados de los hombros y, en el centro de ellas, de una hebilla de plata que hace «pendant» con la de la cintura, una especie de corbata de encaje también. Tres líneas de la propia seda del cuerpo, ondulándose, constituyen la manga.

PROYECTO DE LEY

El cuerpo especial de prisiones

Como consecuencia de la exposición que los modestos funcionarios del cuerpo especial de prisiones presentaron á S. M. el rey el Mayo último, va á ser presentado en las Cortes un proyecto de ley autorizando la concesión de derechos pasivos á los empleados de dicho cuerpo, contándoles todos los años que llevan de servicios, aunque éstos no sean de real orden.

En la exposición de los fundamentos que someten á estos dignos funcionarios á la consideración de las Cortes tratan de demostrar el riesgo y el peligro constante en que viven sus vidas en el cumplimiento de su deber y citan casos como el del administrador del penal del Puerto de Sama María, los jefes de la cárcel de Laguardia y otros que fueron víctimas de los prisioneros y foragidos al conducir á éstos de un punto á otro.

Citan después los distintos cuerpos é institutos de la administración y del ejército, para demostrar que ninguno, con haber sido reconocidos á todos los derechos pasivos, es tan acreedor á ellos como el de prisiones, y terminan suplicando á los poderes públicos que se les asimile á la ley de sargentos, aunque éstos no sean de real orden, ó por lo menos, que se les conceda un modesto haber pasivo para que en la vejez puedan ponerse á cubierto de la miseria.

La exposición de los dignísimos empleados del cuerpo especial de prisiones es tan justa y razonada, que creemos que hará prosperar en las Cortes el oportuno proyecto de ley.

TRIBUNALES

Causa por asesinato

A la una de la tarde empezó ayer, ante la sección segunda de esta Audiencia, la vista de la causa instruida en el juzgado de Baena contra Pedro González Flores, por el delito de asesinato en la persona de Alejandro Mármol.

Los tribunales

Forman el Tribunal de Derecho el Presidente de la Sección segunda don Antonio Campesino y los Magistrados don Miguel Osuna y don Joaquín Ruiz Repiso, este en sustitución del ponente don Natalio Gumiel.

El Tribunal del Jurado queda constituido por don Antonio Gallardo Raqueta, don Pedro Alcalá López, don Vicente Rabadán Baena, don Francisco de Paula Jiménez Padilla, don Emilio Cabezas Bujalance, don Francisco Naude Carrasco, don Federico Tután

Moreno, don Juan Dorado Espartero, don José María Luque López, don Luis Rodajas Heredero, don Enrique Alvarez Ojeda y don José Casado Aranda, y como suplentes don Rafael Albañil Garrido y don Juan Cubero Villarreal.

Preliminares

Prestado el juramento por los señores jurados, el Secretario del Tribunal don Manuel Vargas lee las conclusiones provisionales de las partes y queda abierto el período de las pruebas.

El procesado

Pedro María González Flores, tiene 45 años de edad, es natural de la provincia de Jaén, casado, trabajador del campo y sin instrucción.

Empieza negando que haya sido procesado anteriormente por golpear á su esposa, y después, respondiendo á preguntas hechas por el Ministerio público, dice que sí.

Afirma que se llevaba muy bien con su cuñado, que jamás tuvo disgustos con él y que no hicieron partición alguna de los bienes de su difunta hermana.

El día del crimen estaba trabajando en Alcolea y, por lo tanto, no tiene participación en el hecho de que se trata.

Todo lo que han dicho el juez, el escribano y el jefe de la cárcel de Baena respecto á la causa en cuestión es completamente falso.

El procesado, al regresar de su trabajo á Baena, supo que le estaban buscando para prenderle, según le manifestaron, por el palo que había dado á su mujer, y se presentó voluntariamente, porque puede ir por todas partes con el sombrero tirado atrás. (Palabras textuales.)

El último día que vió á su cuñado Alejandro Mármol fué el 15 de Mayo del año 1900, ó sea un mes antes de ocurrir el crimen, pero no le habló, porque aunque no estaban reñidos, no se hablaban desde la muerte de la hermana de González Flores.

Testigos de cargo

Don Luis Hidalgo Hidalgo, jefe de la cárcel de Baena, dice que el procesado le refirió espontáneamente, con todos sus detalles, el crimen que había cometido, á los pocos días de estar preso. (Pedro González lo desmiente con formas groseras y llora.)

Don Luis Hidalgo dió cuenta de tales manifestaciones al juzgado.

En vista de que el acusado sigue interrumpiendo continuamente al testigo, el Presidente ordena que lo saquen de la Sala.

El señor Hidalgo narra la declaración que le hizo el procesado, según la cual los hechos ocurrieron en la misma forma en que los describe el Fiscal y que ya conocen nuestros lectores.

Al retirarse el testigo se ordena que penetre de nuevo el procesado.

Don Ramón Toledo López y don Narciso Fuentes del Río no comparecen; el Fiscal pide que se lean sus declaraciones; la defensa, creyendo aquellas de gran importancia, solicita que se suspenda el juicio para citarlos de nuevo, pero la Sala no accede á tal petición.

Juan José Navarro Romero, guarda de consumos de Baena, vió al procesado la noche anterior á la del crimen y la en que ocurrió este, en los alrededores de la casa del interfecto. La primera noche también lo vió regresar y la segunda no. Pedro González también desmiente á este testigo.

Ezequiel Pérez Gómez, vecino de Baena, que se estaba mudando la noche de autos, al pasar por las cercanías del barranco de Barriouuevo, donde vivía Alejandro Mármol, oyó quejidos y lamentos. Supone que serían las doce.

Manuel Alcalá Gómez, que estaba acarreado agua á una finca próxima á Baena, cerca de las doce de la noche del día del suceso también oyó quejidos profundos en Barriouuevo.

Antonio Mesa Ortega, guarda de consumos de Baena, también oyó quejidos que podían ser de una persona agonizante ó gruñidos de un cerdo. Como á poco vió pasar por el sitio en que estaba una piara de dichos animales, no le llamó la atención el ruido.

Patrocinio Bravo Ramos, vecino de Barriouuevo, oyó asimismo los lamentos, pero supuso que los lanzaba otro vecino de dicho barrio llamado Domingo, que estaba enfermo. No advirtió ruidos de lucha.

Alonso González Flores, hermano del procesado, no declara en virtud del derecho que le concede la Ley.

Testigos de la defensa.

Don Estéban Bujalance, escribano de la causa, no comparece, y las partes renuncian á su declaración.

Don Rafael Tarifa Soto, auxiliar del escribano, manifiesta que el procesado confesó su delito ante las autoridades judiciales.

Don Nicolás Company, juez instructor de Baena, no se presenta y las partes también renuncian á sus manifestaciones.

Felipe González Barrera, sobrino del acusado, y Juana Barrera Serrano, hermana política del mismo, no declaran

usando del derecho que por razón de parentesco les asiste.

Manuel Rojano Pavón y Manuel Expósito (a) Rubito, no comparecen ni se leen sus declaraciones del sumario.

Manuel Zayas, trabajador del campo, vió en Córdoba á Pedro González en el mes de Junio, pero no puede precisar qué día.

Juan José González, no se presenta.

Félix Galisteo, nada dice de interés. La defensa renuncia á la comparecencia de los testigos Antonio (a) Cura y Antonio Santiago.

Antonio Atalayas, hortelano en Córdoba, niega que haya visto jamás al procesado y que haya trabajado con él, como afirma Pedro González. (Hay un careo entre ambos, sin que logren ponerse de acuerdo.)

Rafael Moreno, peón caminero de la carretera de Córdoba á Madrid, tampoco vió en Alcolea al acusado, á quien no conoce.

Vicente Hita y Rafael Alcalá, no comparecen.

Carmen Abundio Urquiza, esposa del procesado, cree que su marido no estaba en Baena el día que ocurrió la muerte de Mármol, aunque no lo puede asegurar por las frecuentes salidas que hacía del pueblo para buscar trabajo.

La defensa renuncia á la declaración de su último testigo Isabel González Abundio.

Prueba documental.

Terminada la prueba testifical, el secretario lee los principales extremos de la documental, que es muy extensa, y á las 3'15 de la tarde se suspende la vista por algunos minutos.

La acusación.

A las 4'20 se reanuda la sesión y el Teniente Fiscal don Luis María Sáez empieza á sostener sus conclusiones provisionales, elevadas á la categoría de definitivas.

Tras un breve y elocuente exordio en el que dice que todos seguramente cumplirán hoy con su deber, al juzgar la causa en que va á ocuparse, hace la narración minuciosa de los hechos, cuyo germen fueron las desavenencias surgidas entre Pedro González y Alejandro Mármol, á causa de la partición de los bienes de la hermana del primero y esposa del segundo Isabel González.

El procesado es un hombre ambicioso, irascible, rudo, brutal, como lo prueba el hecho de haber atentado á la integridad corporal de su esposa, digno prólogo del crimen que después había de cometer, que es uno de los que castiga la cólera celeste, crimen para cuya comisión buscó la oscuridad de la noche, ó si no la buscó, la utilizó con objeto de eludir la grave responsabilidad que contrajera.

El criminal, con una calma que aterra, se oculta en el desván de la casa de su víctima para aguardar la ocasión oportuna de cometer el asesinato. Cuando su cuñado está dormido llega cautelosamente, como el reptil, hasta el lecho, armado de una mano de hierro y de un palo; lo despierta exigiéndole una cantidad y cuando Mármol, mal despierto, profundamente emocionado, intenta contestarle, el asesino le asesta un terrible golpe: después se entabla la lucha, lucha terrible, desigual, que termina con la muerte de Alejandro, causada por multitud de bárbaras lesiones.

Sin embargo, el Ministerio Fiscal, juzgado con estricta imparcialidad, no cree que tal cúmulo de lesiones las causara el criminal con objeto de producir el mayor dolor á su víctima, sino impulsado por el instinto de conservación, para evitar con la muerte de Alejandro el descubrimiento del hecho.

Del examen sintético pasa al analítico de las pruebas: demuestra el parentesco y la enemistad entre el acusado y el interfecto; habla del carácter irascible de González Flores, demostrado en el acto del juicio, en el que ha sido necesario sacarle de la Sala por su actitud; trata del aislamiento en que vivía la víctima; de la premeditación del delito, probada por las declaraciones de los testigos que vieron á Pedro rondar la casa de Mármol; de la nocturnidad, que nadie puede ni ha intentado negar y de la circunstancia de haber realizado el delito en la morada de la víctima.

Respecto á la alevosía dice que se halla plenamente justificada, pero que si el jurado abrigara respecto á ella alguna duda, puede pedir el sumario y allí encontrará todas las pruebas que necesite.

Esto en cuanto á la prueba de cargo: de la de descargo sólo dos palabras dirá por atención á la ilustrada y digna defensa, pues el resultado de aquella ha sido casi nulo.

Entra en la calificación jurídica del delito, al que la circunstancia de alevosía eleva á la categoría de asesinato, del que el procesado es autor por participación directa.

No concurren en los hechos circunstancias eximentes ni atenuantes, aunque la defensa pretenda, con laudable deseo, demostrar que existe la de arreba-

to y obediencia. En cambio halla cuatro agravantes: la primera del artículo décimo del Código, parentesco; la séptima del mismo artículo, premeditación conocida; la de nocturnidad, buscada ó utilizada de expreso, y la de haberse realizado el delito en la morada del ofendido.

El Fiscal termina su correcto é imparcial informe excitando al jurado para que declare la culpabilidad del procesado, si entiende, que es un asesino, pues así lo exige la ley.

La defensa.

El letrado defensor don José María Ortega Contreras principia dirigiendo frases de elogio al Ministerio público por su brillante acusación.

Dice que sus palabras van á ser hijas de la más honrada sinceridad, pues tiene la convicción de que los hechos no ocurrieron como los ha narrado brillantemente el Fiscal.

(El procesado llora y la Presidencia dispone que lo saquen fuera de la Sala).

El señor Ortega Contreras principia á refutar las afirmaciones de la acusación, para la que no ha encontrado en parte alguna las pruebas.

No cree tampoco hallarse en posesión de la verdad definitiva, en un proceso en el que se mueven tantas sombras.

Tiene dudas, aunque no tan grandes como las tenía antes del acto de la vista, y por eso presenta en su escrito definitivo diversas conclusiones.

La actitud de su patrocinado en el juicio, se explica por su falta de ilustración y por la gravísima responsabilidad que sobre él pesa como plancha de plomo.

Además, las condiciones de carácter son hijas de las circunstancias; así se explica que hombres débiles como mujeres lleguen un día en que realizan verdaderas heroicidades.

El letrado procede al análisis de las declaraciones de los testigos y, sintiéndose muy cansado, á las seis de la tarde ruega al Presidente que suspenda el acto, solicitud que es atendida, aplazándose, por tanto, la continuación del juicio hasta hoy á las doce.

Señalamiento.

Hoy, ante la sección primera, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Lucena, por disparo y lesiones, contra Francisco Jiménez López y otro.

Les defenderán los señores Gutiérrez Ravé y Castejón y les representarán los señores Cruz y Castejón.

GACETILLAS

—El día de ayer.—Un día hermoso, espléndido, verdaderamente primaveral, contribuyó ayer á dar mayor lucimiento á la fiesta del Custodio de Córdoba, una de las más solemnes, aun cuando no sea de precepto, que en esta población se celebran. Desde muy temprano, numerosas familias se dirigieron á los alrededores de nuestra poética Sierra, para pasar el día entregadas á los goces campestres, y por la tarde la carretera de los Arenales y el paseo de la Victoria estuvieron animadísimo. Todas las tiendas de comercio cerraron sus puertas en las primeras horas de la tarde, y durante la noche fué extraordinaria la concurrencia de público en los cafés y demás centros de reunión. En buen número de casas improvisaron agradables reuniones íntimas para festejar á los *Rafael*. La iglesia del Juramento fué visitada constantemente por centenares de fieles, que acudían á depositar sus ofrendas ante el ara del Arcángel bendito, que es medicina de Dios, guía seguro del caminante y guardador celoso de nuestra ciudad.

—La línea de la sierra.—En el Gobierno civil de esta provincia se han recibido los telegramas siguientes: «Balanza 23 (17⁵).—Celador de la cuarta división al gobernador. Por no estar terminado el tramo metálico del pontón del kilómetro 8, ha traspasado el tren 11, saliendo de esta con 20 minutos de retraso. Amado.—Jefe estación á gobernador civil. Llegó y salió tren 11 con 20 minutos de retraso por haber verificado traspaso en el kilómetro 8, por no estar terminada la colocación del pontón en dicho sitio. Villalobos.» Dicho desperfecto ha sido arreglado á las doce y cuarto de la noche del jueves.

—Muchas gracias.—Atendiendo nuestras indicaciones ha dispuesto el señor Alcalde que se repare el piso de la calle San Fernando. Una cuadrilla de bacheadores se ocupaba ayer en esta operación.

—Enlace.—En la parroquia de San Juan y Todos los Santos se unieron ayer con los sagrados lazos del matrimonio la señorita María de Ramón Ossorio y el abogado don Manuel del Villar Gómez Sigura. A las personas invitadas al acto se sirvió, después de la ceremo-

nia nupcial, un espléndido almuerzo en el hotel Suizo. Los novios salieron ayer mismo para Madrid en el tren correo. Deseamosles una dichosa luna de miel.

—Carta expresiva.—El diestro cordobés Rafael González, *Machaquito*, recibió ayer, con motivo de su fiesta onomástica, la siguiente afectuosa carta. «A Rafael González, *Machaquito*. Los que suscriben, al terminar tu campaña taurina, brillante como la mejor en el presente año, tus admiradores y amigos, en el día de tu santo, no encuentran felicitación más sincera y desinteresada que demostrarte con estas líneas su aprecio, cariño y simpatía.» Siguen al pie de esta carta trescientas veinte firmas de los amigos de *Machaquito* residentes en Córdoba, Madrid, Sevilla, Valladolid, Barcelona, Málaga, Granada, Toledo, Puerto Real y Soría.

—Atención.—Damos las gracias á nuestro estimado amigo don Juan Ramírez Castuera por la atenta tarjeta que nos ha remitido, ofreciéndonos su despacho de procurador en la casa número 46 de la plaza de las Capuchinas.

—Bien venido.—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro apreciable amigo don Baldomero Guijarro, Beneficiario de la Santa Metropolitana Iglesia de Tarragona.

—Los carruajes de lujo.—La Administración de Contribuciones de esta provincia publica ayer en el *Boletín oficial* la circular que sigue: «Recuerdo á todos los señores contribuyentes por el impuesto de carruajes de lujo, el deber que tienen de remitir á esta Administración de Contribuciones, si se trata de la capital, y á los alcaldes de los pueblos respectivos, dentro del presente mes, una relación duplicada, modelo número 3, que exprese el número de carruajes que posean, la denominación ó clase de los mismos, el número de caballerías que dediquen para el arrastre y el pueblo, calle y número en que está situada la cochera y cuadra; entendiéndose que deben presentar las citadas declaraciones aun cuando los coches y caballerías vengan en la actualidad tributando.»

—Al dueño.—En la huerta del «Sordillo», de este término, se han aparecido dos cerdos sin dueño conocido. La persona á quien pertenezcan puede recogerlos en la referida huerta.

—Los canes.—Un perro, perteneciente á un vecino de la calle Ravé, mordió anteayer á un niño, causándole una herida que le fué curada en la casa municipal de socorro.

—Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado á un vecino de la calle Carniceros que maltrató á una mujer, y á un sujeto que insultó á una inquilina de una casa de la calle Barriónuevo.

—Detención.—La guardia civil de Pueblonuevo del Terrible ha detenido á seis individuos autores del hurto verificado el día 6 de Agosto último, de varias herramientas que fueron vendidas á Venancio Cano, Vicente Camacho, Manuel Sierra, Diego Alfonso Vique, Pedro Rebollo, Cristóbal Corrales, Alfonso Marquina, Gregorio Casas, Pedro Barbero, Angel Marquina y Leoncio Ríos, á los que les han sido recogidas. Los autores han sido puestos á disposición del Juzgado.

—Agua de Florida de Murray & Lanman.—El perfume más delicioso para el baño. No hay nada como ella para refrescar y mitigar el calor.

—El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3⁵⁰ el autor. Puerta del Sol, 9 Madrid.

—Para combatir las malas digestiones, afecciones del estómago y reumatismos, usar siempre el *Bicarbonato de Sosa químicamente puro* de Torres Muñoz. Pídense en todas las farmacias y al autor, San Marcos, 11, farmacia, Madrid. Cajas metálicas de 0⁵⁰, 1 y 5 pesetas, y en pastillas á 0⁵⁰.

—Dinero.—Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas, revolvers y objetos antiguos. «La Fortuna.» Santa Victoria núm. 8.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Gabino y compañeros mártires, Santos Crispín y Crispiniano, mártires, y San Frutos, obispo, patrón de Segovia.

—MAÑANA: San Servando y San Germán, mártires, y San Evaristo, papa y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del Arcángel San Rafael, costeado por doña Josefina Toribio, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Encarnación, en su iglesia.

—Hoy octavo día de la solemne novena que la congregación del Sagrado Corazón de Jesús, canónicamente erigida en la real iglesia de San Hipólito, y el Apostolado de la oración celebrarán en honor del mismo amantísimo Corazón. A las cinco y media de la tarde se expondrá á S. D. M., seguirá el rosario, novena y sermón á cargo del R. P. Juan N. Oliver Copons, de la Compañía de Jesús, terminándose con la reserva.

Mañana, á las ocho y media, será la comunión general.

—Hoy, media hora después de oraciones, segundo día de solemne novena á nuestro Custodio San Rafael, en su iglesia del Juramento. Predicará el R. P. Antonio Monjo, Misionero del I. C. de María. A las diez de la mañana habrá Misa rezada, costeada por un devoto.

—En el monasterio de religiosas del Cister, á las cuatro y media de la tarde, hoy segundo día de solemne novena al Arcángel San Rafael, cantándose el rosario y letanía, excelencias y gozos del Santo Arcángel. En todo oficiarán las religiosas de referido monasterio.

Los señores sacerdotes que gusten podrán aplicar hoy el santo sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, en sufragio por el alma de la Sra. D.^a Encarnación Bernaldo de Quirós, de Lora, (q. e. p. d.)

Su viudo ruega á sus amigos la encomiendan á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Las misas que se celebran hoy en la iglesia parroquial de San Miguel, de ocho á diez, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de la Sra. D.^a Rafaela Carrion y Lara, viuda de Santaló.

Sus sobrinos don Luis y don Manuel Junguito Carrion ruegan á sus parientes y amigos la tengan presente en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebran los días 25 y 27 en la capilla parroquial del Sagrario, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Rafael Cabañas y Blanco (q. e. p. d.)

—Su desconsolada viuda, hijos, hermanos y demás parientes suplican á sus amigos lo encomiendan á Dios nuestro Señor.

Las misas que se celebran hoy en la iglesia parroquial de San Juan, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la Sra. D.^a Elena Chaparro, de Gallego, que falleció el 25 de Octubre de 1895, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su viudo é hijas ruegan á sus parientes y amigos la encomiendan á Dios nuestro Señor.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar hoy el santo sacrificio de la Misa en la parroquia del Sagrario y en la de San Francisco, lo aplicarán en sufragio del alma de la Sra. D.^a Concepción Navarro y Castro, que falleció el 24 de Octubre de 1895.

Sus hijos don Juan Luis Velasco y doña Eulogeta Zapata, nietos y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar hoy el santo sacrificio de la Misa en la parroquia de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la Srta. D.^a María de la Cuesta y Moral, que falleció el día 28 de Octubre de 1898.

Sus hermanos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

RELACIONES DE CARRUAJES
Se venden en la imprenta del DIARIO, Letrados, 18.

Aviso. De egada para esta provincia precisa la Sociedad nacional cooperativa de Agricultores de España «La Unión Agrícola», establecida en Valladolid, calle de las Eras, núm. 3; las personas que se consideren dignas para tal representación pueden dirigirse á la Dirección de la misma indicando referencias de su personalidad y garantías personales, y en igual forma pueden solicitar el cargo de representantes de cabeza de partido y locales para los pueblos de importancia.

Deposito de Música
Extensa colección de piezas para canto y piano, de autores clásicos y contemporáneos. LETRADOS, 18

BARBERIA HIGIENICA. El acreditado establecimiento de barbería y peluquería establecido en la calle Diego León, sin número, se halla montado á la altura de los principales de Madrid, en el cual ha introducido su dueño, don José Linares Simón, la higiene por medio de aparatos desinfectantes á alta temperatura, de conformidad con las instrucciones dadas por el Ayuntamiento de Madrid á los de igual clase de establecimientos de aquella capital con el fin de evitar la propagación de enfermedades de la piel. El público, en general, verá con sumo gusto estos adelantos de tanto interés para todos, por tratarse de un procedimiento que la higiene recomienda.

GUERRA A LA ANEMIA
Grageas de Hierro compuestas del Dr. Jiménez Acosta.
Agradables al paladar. Ni estruñen ni transforman. Curan rápidamente la inoperancia, colores pálidos, cansancio, desarreglos menstruales y ACABAN con la anemia de los niños, pintores y pobres de sangre. Caja, 2 pesetas.—Por correo, 2⁵⁰.—Cuatro, tan por 8 pesetas.
En Córdoba: Farmacias de Villegas, Almagra, 80, y López Mora, San Felipe, 16.

Se necesita un capataz para encargarlo de una finca de olivar, y un maestro de molino que tengan buenas referencias. Paseo del Gran Capitán, número 17, informarán.

Dinero. La casa que más alto tasa ropas, muebles, toda clase de objetos antiguos, armas, pianos, ect.—CÉSPEDES, 1. 10-9

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos)—PLATO DEL DIA: Lomo de cerdo en pepitoria.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía de zarzuela y ópera española dirigida por los señores Aguadé y Constantí.

Funcion para hoy.—(2.^a de abono.)—La zarzuela en tres actos, *Las hijas de Eva*. A las ocho y media.

PRECIOS.—Proscenios, palcos principales y plateas sin entrada, 10 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 5.—Butacas con entrada, 2²⁵.—Delanteras de arístateo con idem, 1⁵⁰.—Delanteras de paraíso con idem, 1.—Entrada principal, 1.—Entrada de paraíso, 50 céntimos. El timbre á cargo de la Empresa.

Por Telégrafo

El próximo Consejo Madrid 24 (2¹⁵ t.)

El presidente del Consejo ha manifestado que todavía no se ha resuelto el día en que ha de celebrarse Consejo de ministros.

Interpelación
También dijo que asistiría hoy á primera hora á la sesión del Congreso para contestar á Nocedal en el caso de que explanara su anunciada interpelación.

Conferencia
Madrid 24 (3¹⁵ t.)

Los señores Rodríguez, Villaverde y Mellado han conferenciado acerca del asunto de los cambios.

Sagasta en Palacio
Sagasta despachó con el rey sin ponerle á la firma decreto alguno. Limitóse á informar á S. M. de los asuntos de actualidad.

El nuevo debate
Madrid 24 (3³⁰ t.)

Según opina el jefe del Gobierno, el debate político que planteará Nocedal en el Congreso carecerá de importancia.

Las huelgas
Noticias recibidas de París afirman que las huelgas de los mineros de Saint Etienne están en vías de resolverse satisfactoriamente.

Otra interpelación
Llorens interpellará hoy al ministro de Gracia y Justicia sobre asuntos de su departamento.

Firma del rey
Madrid 24 (4 t.)

El rey ha firmado los decretos aprobando las reglas para el funcionamiento de las delegaciones regias y concediendo varias grandes cruces de la orden de Alfonso XII.

Ministro enfermo
Con motivo de hallarse enfermo con anginas no ha despachado hoy con el rey el señor Suárez Inclán.

Valores públicos
Telegrama de los Corredores de Comercio de Córdoba:

4 por 100 interior 73⁴⁰; 5 por 100 amortizable 94³⁵; Banco de España 484⁰⁰; Comp.^a Arrendataria de Tabaco. EXPRESS.

cos 408⁵⁰; cheque vista París 32⁸⁰; idem idem Londres 33³³; oro Alfonso 30; idem antiguo 33; idem Isabelino, 34.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas 95; Empresa de Aguas potables 64; Acciones de la Plaza de Toros 425; Idem del Circulo de la Amistad 200.

Senado

Madrid 25 (2²⁵ m.)
Abierta la sesión, el general Primo de Rivera pregunta por el número de piezas de artillería existentes en Manila cuando la capitulación de la plaza y por la dotación y municiones que tenían.

También pide detalles del número de piezas que prestan servicio en la Península.

El ministro de la Guerra le contesta que se remitirán al Senado los datos que desea.

Después de otros ruegos y preguntas de escaso interés, continúa la discusión, declarando como calamidad pública la plaga de la filoxera.

Congreso

En la sesión del Congreso, el señor Lombardero protesta de que se emplee el mauser en las cuestiones de orden público.

El señor Montilla le contesta que se estudiará dicho asunto.

El señor Nocedal anuncia una interpelación sobre la cuestión social y religiosa, y sobre la crisis que produjo la salida de Canalejas del Gabinete.

El Gobierno la acepta.

El señor Romero Robledo se asocia á lo expuesto por Lombardero.

Anuncia que llegará hasta el obstructionismo al discutirse los proyectos del señor Montilla, que atacan las libertades.

Es elegido el señor López Muñoz para la segunda vicepresidencia.

Noticias varias

Madrid 25 (3¹⁵ m.)
Han surgido dificultades para el nombramiento de personal con destino á las agencias del Banco que se establecerán en París y Londres.

Prado Palacio anunció una interpelación sobre la gestión de Suárez Inclán durante el interregno parlamentario.

Madrid 25 (3²⁰ m.)
Dicen de París que ha sido descubierta una cuadrilla de estafadores españoles.

Estos han cometido muchos é importantes robos.

La política sigue encalmada. Las salas de sesiones de las Cámaras se hallan desiertas.

Madrid 25 (3³⁵ m.)
García Prieto presidirá la comisión que entiende en el asunto del affidavit.

En el caso de que el lunes empiece el debate político en el Senado, el señor Nocedal aplazará su interpelación.

Madrid 25 (4¹⁰ m.)
Argentina.—En Port Diamante un fuerte huracán ha destruido centenares de casas, resultando muchos muertos y numerosos heridos.

Se han ido á pique varias embarcaciones.

Madrid 25, 4²⁰ m.
Los agricultores de Jerez presentaron las bases á los patronos.

Hoy celebrarán un mitin. Se ha acordado suprimir el servicio de la benemérita en los trenes.

Las parejas esperarán á los trenes en las estaciones. El señor Costa marchó á Granada. Después visitará á Córdoba.

EL SEÑOR
D. RAFAEL ZURBANO Y PERRUGA
PRESBITERO
Rector y Cura propio de la parroquia de Santa Marina de Fernán Núñez, ha fallecido en Cádiz, á los 60 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
—D. E. P.—
Su amigo el Rector de la parroquia de San Andrés de esta ciudad; sus hermanos don José y don Joaquín (ausentes); su hermana, hermana política y demás parientes, suplican á sus amigos lo encomiendan á Dios en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma han de tener lugar hoy á las nueve de la mañana, en la expresada parroquia de San Andrés, de la que fué coadjutor, por cuyo favor les vivirán reconocidos.
No se reparten esquelas.
Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad...

menta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos...

sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo.

Los Angeles. Antes "La Salud", (camino de la Palomera baja). Desde el día se arrienda una preciosa casa de recreo, amueblada, con jardín, agua de pie, azotea, cocina económica y para carbon de encina; el comedor tiene chimenea francesa, baños y todas las comodidades necesarias para una casa.

Sucursal Española de la Compañía Inglesa LA GRESHAM (The Gresham Life Assurance Society, Ltd.) FUNDADA EN LONDRES EN 1848. Seguros sobre la vida y rentas vitalicias. Pólizas indisputables. Beneficios capitalizados. Primas muy moderadas.

Tintorería Franco-Española CALLE DE SAN PABLO, NÚM. 8 CORDOBA. De gran crédito gozan por su positiva y reconocida bondad, los tintes de esta casa. Gastarán su dinero con verdadero provecho, las personas que hagan uso de los colores y negros finísimos que aquí se hacen.

LA PALMA 24, LIBRERIA, 24 Gran surtido en GRAMOPHONOS Y ZONOPHONOS. MAQUINAS de COSER, las mejores del mundo. CAMAS, ARMAS de FUEGO y RELOJERIA. Juan Capdeville Bardes 24, LIBRERIA, 24. - CORDOBA

MARCA La Giralda. EL JABON NIEVE de VACA MARCA LA GIRALDA se comunica al CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LA MAS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MAS HIGIENICO. DEVENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

Fábrica de envases de hojalata PARA CONSERVAS, GRASAS, & Bidones para la exportación de aceites de todos tamaños y formas. Precios muy reducidos. SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS. CARRETERA DE TRASSIERRA. - CORDOBA

MILLA Y PÉREZ ALMACEN DE HIERROS Y ACEROS CEMENTOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PLAZA DE COLON, 1. Acaba de recibirse un extenso surtido en azulejos blancos y de colores que podemos ofrecer a los precios siguientes:

GÉNEROS DE PUNTO de todas clases, a precios sin competencia. Establecimiento especial en este ramo. Victoriano Rivera 6. E. Hernández.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS ELIXIR RABUTEAU El mejor y más económico Ferruginoso. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

Correas para maquinaria CUERO pelo de camello balata algodón goma cáñamo accesorios para correas envío gratis de catálogos y muestras. GOMAS Amiantos Correas. Lacale y Ca BARCELONA. Fabricantes con GRANDES EXISTENCIAS SIEMPRE DISPONIBLES. Agente en Córdoba: Manuel Lorenzo, Cister, 22.

MAL DE Orina ESTRECHECES Cura sin sondar ni operar. Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cálculos nefríticos), prostata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etcétera.

Alfombras Surtido extraordinario, puestas a domicilio cuando así conviene a los compradores. De cordelillo, desde 2 reales. De fieltro, 12, 14, 16 y 20 reales. Moquetas inglesas, legítimas, 12, 14, 16, 20 y 24 reales. Establecimiento de tejidos al por menor de Juan Ogazón, Arco Real 19.

Se acogen ganados en el cortijo denominado del Castillo y en la Suerte de la Puerta, en Córdoba: la Vieja. Para tratar, con Mariano Casana, Carrera de la Fuensanta 1. 10-5

Alfombras Surtido extraordinario, puestas a domicilio cuando así conviene a los compradores. De cordelillo, desde 2 reales. De fieltro, 12, 14, 16 y 20 reales. Moquetas inglesas, legítimas, 12, 14, 16, 20 y 24 reales. Establecimiento de tejidos al por menor de Juan Ogazón, Arco Real 19.

Almueda. Se hace de varios muebles. Bien muy buen uso. Calle Romero Bateos 17. 10-6

Se acogen ganados en el cortijo denominado del Castillo y en la Suerte de la Puerta, en Córdoba: la Vieja. Para tratar, con Mariano Casana, Carrera de la Fuensanta 1. 10-5

Vigor del Cabello del Dr. Ayer Es el mejor cosmético. Hace crecer el cabello, Destruye la Caspa, Y con su uso el cabello gris vuelve a tomar su color primitivo. El Vigor del Cabello de Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón. Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos. Se vende un piano nuevo, procedente de una acreditada fábrica de Barcelona, en la calle Leopoldo de Austria 2. 5-5

Delicias del Tocador. Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Belle Sexo para conservar y dar brillo a sus naturales atractivos. Nada hay que pueda compararse con la divina AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN como perfume delicado y refrescante, y el TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO como exquisita preparación para perfumar, hermosear y aumentar el cabello. Quita la caspa. Limpia la salida de las cejas. CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO, Y SIN RIVAL. CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Exíjase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS. LANMAN & KEMP, NEW YORK.

CARBONELL Y COMPAÑIA CONDE ARENALES, N.º 6 CORDOBA

VINOS FINOS DE MESA BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS LOGROÑO (RIOJA) Representante en Córdoba RAFAEL PORLAN AGUILAR, PILERO 4

Taller de hojalatería de Antonio Colinet (Medalla de primera clase en la Exposición de Córdoba de 1892) COSECHEROS: Tenemos en existencia buena cantidad de hoja de lata y chapa estañada, con destino a la construcción de nuestros acreditadísimos depósitos para aceite, aclaradores y filtros, participando que, previo contrato con una importante fundición de Sevilla, utilizaremos grifos inatacables, guardando así la pureza de aquel líquido. Especialidad en bombas para trasiego, azarcones, cántaros para transportes, de excelentes resultados, candelis especialísimos para molinos, y demás objetos relacionados con la fabricación y conservación. Pídanse informes y nota de precios. Concepción 29 CORDOBA

DIGESTINA Este eficaz medicamento, de resultados positivos se emplea para combatir toda clase de padecimientos del estómago, gastralgias, dispepsias, acedias, etc. etc. Hace desaparecer el fiato ardiente, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye con ventaja a todas las aguas minero-medicinales que se recomiendan en estos casos. - Precio de la caja, UNA PESETA. - Farmacia del Dr. Marín, TENDILLAS 12.